

Aprueba Avenimiento en causa M-12-2022 "Morales con Ilustre Municipalidad de Lota" y solicita se ordene el pago.

DECRETO N° 1228

LOTA, 15 de septiembre de 2022

VISTOS:

1. Certificado N° 278 de fecha 14 de junio de 2022, que da cuenta de acuerdo del Concejo en orden a aprobar avenimiento en causa de **Sr. Diego Alfonso Morales Arriagada**.
 2. Avenimiento suscrito en causa laboral caratulada "**Morales con Ilustre Municipalidad de Lota**", RIT M-12-2022.
 3. Resolución de fecha 07 de julio de 2022, del Tribunal de Letras y Garantía de Lota en que se aprueba el avenimiento en todo lo que no fuera contrario a derecho.
 4. Memo N° 52 / 2022 de Asesora Jurídica de fecha 14 de septiembre de 2022, donde solicita dictación del decreto y ordena el pago.
 5. Certificado N° 525 de fecha 13 de septiembre de 2022, que aprueba modificación presupuestaria para pagar avenimientos de **Diego Alfonso Morales Arriagada** entre otras.
- Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que existe un avenimiento, arribado por las partes y debidamente aprobado por el Concejo Municipal con fecha 14 de junio de 2022, por lo que corresponde efectuar el pago en los términos aprobados.

DECRETO:

- 1° **APRUEBESE**, Avenimiento individualizado en los vistos, por la cual, se ordena el pago de la suma de **\$ 2.000.000.-** (dos millones de pesos), en la causas) **M-12-2022.-**
- 2° **Páguese** mediante cheque a nombre del abogado Pedro Ignacio Peña Sánchez,
- 3° El gasto que irrogue la ejecución del presente decreto se imputará a la cuenta **215-26-02, denominada "Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad"**
- 4° Para todos los efectos legales, los documentos individualizados en los vistos se entenderán formar parte del presente decreto.

ANOTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:

- Dirección Jurídica (2)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Enc. De Egresos
- Carpeta